

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 169

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: **Postulación** de la profesora y abogada doctora Marisa Herrera a la candidatura al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer –CEDAW–. Expresión de beneplácito. **Hernández, López J., Macha, Landriscini, Yambrún, Marziotta, Tundis, Vessvessian, Corpacci, Mounier, Caparros, Brawer, Moisés, Schwindt** y otro/a. (4.893-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito a la postulación de la profesora y abogada doctora Marisa Herrera a la candidatura argentina al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la postulación de la profesora y abogada doctora Marisa Herrera a la candidatura argentina al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

13 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. – Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lidia

I. Ascarate. – Brenda L. Austin. – Sofía Brambilla. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Enrique Estévez. – Leonardo Grosso. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Hernández y otras señoras diputadas, por el que se expresa beneplácito a la postulación de la profesora y abogada doctora Marisa Herrera a la candidatura argentina al Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito a la postulación de la profesora y abogada doctora Marisa Herrera a la candidatura argentina al Comité de la Convención sobre la Elimi-

nación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés).

Estela Hernández. – María C. Álvarez Rodríguez. – Mara Brawer. – Mabel L. Caparros. – Lucía B. Corpacci. – Máximo C. Kirchner. – Susana G. Landriscini. – Jimena López. – Mónica Macha. – Gisela Marziotta. – María C. Moisés. – Patricia Mounier. – María L. Schwindt. – Mirta Tundis. – Paola Vessvessian. – Liliana P. Yambrún.